

Guayaquil, 7 de noviembre del 2016.

Sr.

RUBEN ALEXANDER VINUEZA GARCIA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. TRAIL VINUEZA & LIU S.A.VINLIUTRIL

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **TRAIL VINUEZA & LIU S.A.VINLIUTRIL**, con RUC No. 0992874228001, a favor del señor **ROBERTO ALEX PEREZ PERALTA**.

En razón de lo anterior solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,



RUBEN ALEXANDER VINUEZA GARCIA

C.C. No. 0925929697

CEDENTE



ROBERTO ALEX PEREZ PERALTA

C.C. No. 0908384761

CESIONARIO

EQUATORIANA***** V1133V1122
 BOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 RUBEN VINUEZA BONGORQUEZ
 VLYA MARGARITA GARCIA MELGAR
 GUAYAGUIL 20/07/2006
 20/07/2018
 REN 1509613
 Gys

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CÉDULA

CEDULA CIUDADANIA 092592969-7
 VINUEZA GARCIA RUBEN ALEXANDER
 BUAYAS/GUAYAGUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 02 SEPTIEMBRE 1987
 014-B 0281 05826 M
 BUAYAS/ GUAYAGUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1987



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009
009 - 0014 **0925929697**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VINUEZA GARCIA RUBEN ALEXANDER

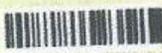
SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANTA ROSA	
SALINAS	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	

Franklin Rosales
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

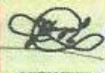
N. 090838476-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ PERALTA ROBERTO ALEX
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 CARLA ANDREA HERMOSILLA ESPINOZA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E13332112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ GUERRERO ISMAEL ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA CARVAJAL SUSANA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL 2014-01-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-01-07




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
 090838476-1 000 - 0000
PEREZ PERALTA ROBERTO ALEX

NO EMPADRONADO USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0083
 4688594 16/11/2015 13:11:20
4688594

Roberto Ronquillo Noboa

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR
 DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
 SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Guayaquil, 7 de noviembre del 2016.

Sr.

RUBEN ALEXANDER VINUEZA GARCIA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. TRAIL VINUEZA & LIU S.A.VINLIUTRIL

Ciudad.

De mis consideraciones:

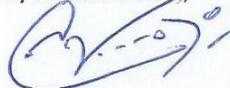
Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido DOSCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **TRAIL VINUEZA & LIU S.A.VINLIUTRIL**, con RUC No. 0992874228001, a favor del señor **ROBERTO ALEX PEREZ PERALTA**.

Yo, **CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA**, declaro expresamente que actúo en nombre y en representación del señor **LIU LINGQIANG**, por medio de Poder General, debidamente otorgado mediante escritura pública por la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el mismo que se adjunta.

En razón de lo anterior solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,

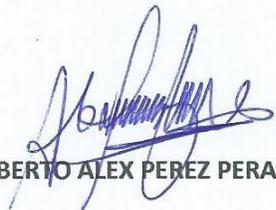


p. **LIU LINGQIANG**

CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA

C.C. No. 0919079707

CEDENTE



ROBERTO ALEX PEREZ PERALTA

C.C. No. 0908384761

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA MSA No. **091907970-7**

APellidos y Nombres
VINUEZA GARCIA CHRISTIAN ALEX

Lugar de Nacimiento
QUAYAS QUAYAKUIL

Padre
PEDRO CARBO / CONCEPCION

Fecha de Nacimiento
1978-05-17

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
CASADO

Esposa
YADIRA JANETT MARTINEZ CHAVEZ





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR

A133311222

Apellidos y Nombres del Padre
VINUEZA BOHORQUEZ RUBEN SEGUNDO

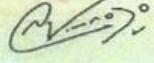
Apellidos y Nombres de la Madre
GARCIA MELGAR ILYA MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición
QUAYAKUIL
2015-08-04

Fecha de Expiración
2025-08-04

000841428






FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA AEREA
MILITAR ACTIVO

Apellidos y Nombres
VINUEZA GARCIA CHRISTIAN ALEX

Grado
CAPITAN

Cédula
0919079707

Función
 Servicio Social FF AA - Instituciones Militares - Hospitales Militares




PODER ESPECIAL QUE HACE EL SEÑOR LIU LINGQIANG A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA CUANTIA INDETERMINADA.



En la ciudad de Guayaquil ante la Notaria WENDY MARIA VERA RIO, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, se incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las cláusulas siguientes:

PRIMERA: Interviene en el otorgamiento del presente Instrumento, de PODER GENERAL, el señor LIU LINGQIANG, por sus propios derechos, mayor de edad, de nacionalidad China, con número de identidad 093034820-6 a quien para efectos de este instrumento se lo denominará el PODERDANTE o MANDANTE.

SEGUNDA: El señor LIU LINGQIANG tiene a bien conferir PODER GENERAL, amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor del SR. CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0917347130, para que en su nombre, pueda a) Iniciar y llevar a término por sí o mediante sustituto, los correspondientes procesos ordinarios o especiales tendientes a obtener para el otorgante la posesión de los bienes que por cualquier causa hubiere perdido b) Administrar tales bienes y todos aquellos de que se encuentre en posesión del MANDANTE, sus recaudos y productos, y celebre con relación a ellos toda clase de contratos relativos a su administración c) Exigir, cobrar o percibir cualesquiera cantidades de dinero o de otras especies que se le adeuden, expida los recibos y haga las cancelaciones correspondientes d) Reconocer por su cuenta de los créditos previamente reconocidos o que se reconozcan en su favor, admitir en pago

Ab. Wendy Maria Vera Rio
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYACUIL





Ab. Wendy María Vera
NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

a los deudores bienes y especies distintos de aquellos que están obligados a dar, y rematar o hacer que se rematen tales bienes (ibídem); e) Exigir cuentas a quienes tengan obligación de rendirlas al PODERDANTE, pudiendo improbar o aprobar, pagar o recibir, según el caso, el saldo respectivo y otorgar el finiquito correspondiente; f) Cancelar los créditos constituidos que se constituyan en favor del PODERDANTE, sea que consten estos en simples documentos privados, ya en escrituras públicas, por estar garantizados con hipoteca, y para que cancele dichas escrituras y reciba lo que por ellas se adeuda; g) Adquirir en favor del MANDANTE bienes raíces a cualquier título, y vender estos y los que ya posea el PODERDANTE; gravarlos con hipoteca o servidumbre; permutarlos; acensuarlos; constituir usufructo sobre ellos, o derecho de uso o habitación; y constituirlos, tanto estos bienes como los bienes muebles, en propiedad fiduciaria; h) Dar en arrendamiento por escritura pública y privada y con las limitaciones legales, los bienes muebles del mismo MANDANTE; i) Intervenir privada o judicialmente en todo lo relacionado con las acciones o interés social que el PODERDANTE tenga en sociedades civiles o comerciales; constituir con otros, nuevas sociedades civiles o comerciales; cubrir los aportes que se estipulen con bienes muebles o inmuebles, y suscribir y pagar las acciones que se emitan; j) Transigir los pleitos, las deudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones del PODERDANTE, y para comprometer en los mismos; k) Aceptar herencias o legados que se defiera al compareciente; l) Tomar para el PODERDANTE, o dé cuenta por él, dinero o mutuo y estipule la tasa de interés, ya a plazo fijo, ya en forma de crédito flotante; m) Representar al MANDANTE y promover acciones en nombre de éste ante cualesquiera corporaciones, funcionarios o empleados del orden judicial o administrativo, en cualesquier procesos, actuaciones, simples actos o diligencias y gestiones en que





M. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TERCERA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

MANDANTE tenga interés como actor, o como demandado o tercero interviniente; n) Desistir de los procesos que se hayan instaurado o se inicien por el PODERDANTE; o) Transigir o comprometer en ellos y en todas las gestiones judiciales o reclamaciones extrajudicio en que intervenga a nombre del compareciente; p) Invertir en negocios que beneficien al MANDANTE, dinero y toda clase de bienes de éste, y para que con ellos garantice el cumplimiento de las obligaciones que por el MANDANTE contrae; q) Delegar o sustituir este poder, total o parcialmente; r) Reasumir la personería del MANDANTE, siempre que lo estime conveniente el apoderado de manera que en ningún caso quede sin representación el negocio del interés de éste, ya se trate de actos dispositivos o simplemente administrativo; s) Celebrar a su nombre contratos de prestación de servicios de profesionales en todas las ramas del saber humano y en especial en el campo del Derecho para ejercer la representación judicial que corresponda en caso de ser necesario ventilar cualquiera de las facultades que se le conceden al mandatario, en la vía judicial que corresponda. En fin, el apoderado podrá ejercer su representación, con todas las facultades legales, derechos y obligaciones, en cualquier acto relacionado a sus bienes, para que, con relación a ellos, administre, suscriba contratos, otorgue recibos, exija cobre o perciba cantidades de dinero que por estos se adeuden, exija cuentas a quienes tengan obligación de rendirlas al PODERDANTE, pudiendo aprobar o desaprobar, pagar o recibir, según el caso, el saldo respectivo y otorgar el finiquito correspondiente, así mismo podrá vender o adquirir bienes a favor del poderdante, rematar, aprobar o recibir, según sea el caso, solicitar créditos, constituir bienes en hipoteca, firmar escrituras públicas, dar garantía sobre sus bienes, suscribir contratos civiles, intervenir privada o judicialmente en todo lo relacionado con las acciones o interés social que el PODERDANTE tenga en sociedades civiles o



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 093034820-6

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
LIU
LENGUAS
LUGAR DE NACIMIENTO

CONDOMINIO
FECHA DE EMISIÓN 1998-01-08
NACIONALIDAD CHINA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMEFORLALEY E3009V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZHOU WB

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LI AI HUA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 2012-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-04

00001187

00001187






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 091907970-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA MSA
APELLIDOS Y NOMBRES VINUEZA GARCIA CHRISTIAN ALEX

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL

PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YADIRA JANETT MARTINEZ CHAVEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR A1933H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VINUEZA BOHORQUEZ RUBEN SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA BELGAR EYA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-08-04

00001428






Ab. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA
TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

comerciales; para constituir con otros, nuevas sociedades civiles o comerciales; y para cubrir los aportes que se estipulen con bienes muebles o inmuebles, y para suscribir y pagar las acciones que se emitan, recibir herencias, legados y donaciones, aceptar en su nombre con o sin beneficio las herencias deferidas al poderdante, repudiar o aceptar legados y donaciones que se le hagan a este, así como comparecer a las respectivas diligencias y demás comparecencias en las que se requiera su presencia, como apoderado debidamente autorizado por el poderdante.

Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento y validez de la presente escritura de Poder GENERAL.-

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Liu Lingqiang
LIU LINGQIANG
093034820-6

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI LA PRIMERA COPIA DEL PODER ESPECIAL QUE HACE EL SEÑOR LIU LINGQIANG A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA, LA CUAL SELLO RUBRICO Y FIRMO EN LA FECHA DETERMINADA.

AB. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 090838476-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ PERALTA ROBERTO ALEX
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 CARLA ANDREA HERMOSILLA ESPINOZA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E13332112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ GUERRERO ISMAEL ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA CARVAJAL SUSANA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL 2014-01-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-01-07

00811254




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
 090838476-1 000 - 0000
PEREZ PERALTA ROBERTO ALEX

NO EMPADRONADO USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0083
 4688594 16/11/2015 13:11:20

4688594

Roberto Ronquillo Noboa

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR
 DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
 SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Guayaquil, 7 de noviembre del 2016.

Sr.

RUBEN ALEXANDER VINUEZA GARCIA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. TRAIL VINUEZA & LIU S.A.VINLIUTRAIL

Ciudad.

De mis consideraciones:

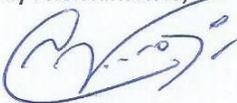
Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **TRAIL VINUEZA & LIU S.A.VINLIUTRAIL**, con RUC No. 0992874228001, a favor de la señora **YADIRA JANETT MARTINEZ CHAVEZ**

Yo, **CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA**, declaro expresamente que actúo en nombre y en representación del señor **LIU LINGQIANG**, por medio de Poder General, debidamente otorgado mediante escritura pública por la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el mismo que se adjunta.

En razón de lo anterior solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,



p. **LIU LINGQIANG**

CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA

C.C. No. 0919079707

CEDENTE



YADIRA JANETT MARTINEZ CHAVEZ

C.C. No. 0917852345

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA MSA No. **091907970-7**

APellidos y Nombres:
VINUEZA GARCIA CHRISTIAN ALEX

Lugar de Nacimiento:
QUAYAS QUAYAKUIL

Padre:
PEDRO CARBO / CONCEPCION

Fecha de Nacimiento:
1978-05-17

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CASADO

Esposa:
YADIRA JANETT MARTINEZ CHAVEZ





INSTRUCCIÓN:
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
MILITAR

A133311222

Apellidos y Nombres del Padre:
VINUEZA BOHORQUEZ RUBEN SEGUNDO

Apellidos y Nombres de la Madre:
GARCIA MELGAR ILYA MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición:
QUAYAKUIL 2015-08-04

Fecha de Expiración:
2025-08-04

003841428






FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA AEREA
MILITAR ACTIVO

Apellidos y Nombres:
VINUEZA GARCIA CHRISTIAN ALEX

Grado:
CAPITAN

Cédula:
0919079707




Servicio Social FF AA - Instituciones Militares - Hospitales Militares

PODER ESPECIAL QUE HACE EL SEÑOR LIU LINGQIANG A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA CUANTIA INDETERMINADA.



En la ciudad de Guayaquil ante la Notaria WENDY MARIA VERA RIO, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, se incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las cláusulas siguientes:

PRIMERA: Interviene en el otorgamiento del presente Instrumento, de PODER GENERAL, el señor LIU LINGQIANG, por sus propios derechos, mayor de edad, de nacionalidad China, con número de identidad 093034820-6 a quien para efectos de este instrumento se lo denominará el PODERDANTE o MANDANTE.

SEGUNDA: El señor LIU LINGQIANG tiene a bien conferir PODER GENERAL, amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor del SR. CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 0917347130, para que en su nombre, pueda a) Iniciar y llevar a término por sí o mediante sustituto, los correspondientes procesos ordinarios o especiales tendientes a obtener para el otorgante la posesión de los bienes que por cualquier causa hubiere perdido b) Administrar tales bienes y todos aquellos de que se encuentre en posesión del MANDANTE, sus recaudos y productos, y celebre con relación a ellos toda clase de contratos relativos a su administración c) Exigir, cobrar o percibir cualesquiera cantidades de dinero o de otras especies que se le adeuden, expida los recibos y haga las cancelaciones correspondientes d) Reconocer por su cuenta de los créditos previamente reconocidos o que se reconozcan en su favor, admitir en pago

Ab. Wendy Maria Vera Rio
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL





Ab. Wendy María Vera
NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

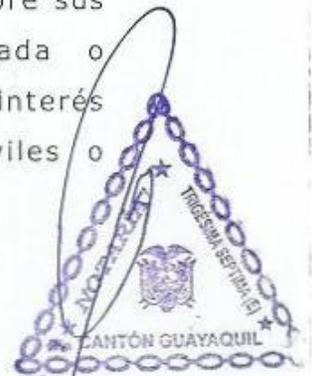
a los deudores bienes y especies distintos de aquellos que están obligados a dar, y rematar o hacer que se rematen tales bienes (ibídem); e) Exigir cuentas a quienes tengan obligación de rendirlas al PODERDANTE, pudiendo improbar o aprobar, pagar o recibir, según el caso, el saldo respectivo y otorgar el finiquito correspondiente; f) Cancelar los créditos constituidos que se constituyan en favor del PODERDANTE, sea que consten estos en simples documentos privados, ya en escrituras públicas, por estar garantizados con hipoteca, y para que cancele dichas escrituras y reciba lo que por ellas se adeuda; g) Adquirir en favor del MANDANTE bienes raíces a cualquier título, y vender estos y los que ya posea el PODERDANTE; gravarlos con hipoteca o servidumbre; permutarlos; acensuarlos; constituir usufructo sobre ellos, o derecho de uso o habitación; y constituirlos, tanto estos bienes como los bienes muebles, en propiedad fiduciaria; h) Dar en arrendamiento por escritura pública y privada y con las limitaciones legales, los bienes muebles del mismo MANDANTE; i) Intervenir privada o judicialmente en todo lo relacionado con las acciones o interés social que el PODERDANTE tenga en sociedades civiles o comerciales; constituir con otros, nuevas sociedades civiles o comerciales; cubrir los aportes que se estipulen con bienes muebles o inmuebles, y suscribir y pagar las acciones que se emitan; j) Transigir los pleitos, las deudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones del PODERDANTE, y para comprometer en los mismos; k) Aceptar herencias o legados que se defiera al compareciente; l) Tomar para el PODERDANTE, o dé cuenta por él, dinero o mutuo y estipule la tasa de interés, ya a plazo fijo, ya en forma de crédito flotante; m) Representar al MANDANTE y promover acciones en nombre de éste ante cualesquiera corporaciones, funcionarios o empleados del orden judicial o administrativo, en cualesquier procesos, actuaciones, simples actos o diligencias y gestiones en que





M. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

MANDANTE tenga interés como actor, o como demandado o tercero interviniente; n) Desistir de los procesos que se hayan instaurado o se inicien por el PODERDANTE; o) Transigir o comprometer en ellos y en todas las gestiones judiciales o reclamaciones extrajudicio en que intervenga a nombre del compareciente; p) Invertir en negocios que beneficien al MANDANTE, dinero y toda clase de bienes de éste, y para que con ellos garantice el cumplimiento de las obligaciones que por el MANDANTE contrae; q) Delegar o sustituir este poder, total o parcialmente; r) Reasumir la personería del MANDANTE, siempre que lo estime conveniente el apoderado de manera que en ningún caso quede sin representación el negocio del interés de éste, ya se trate de actos dispositivos o simplemente administrativo; s) Celebrar a su nombre contratos de prestación de servicios de profesionales en todas las ramas del saber humano y en especial en el campo del Derecho para ejercer la representación judicial que corresponda en caso de ser necesario ventilar cualquiera de las facultades que se le conceden al mandatario, en la vía judicial que corresponda. En fin, el apoderado podrá ejercer su representación, con todas las facultades legales, derechos y obligaciones, en cualquier acto relacionado a sus bienes, para que, con relación a ellos, administre, suscriba contratos, otorgue recibos, exija cobre o perciba cantidades de dinero que por estos se adeuden, exija cuentas a quienes tengan obligación de rendirlas al PODERDANTE, pudiendo aprobar o desaprobar, pagar o recibir, según el caso, el saldo respectivo y otorgar el finiquito correspondiente, así mismo podrá vender o adquirir bienes a favor del poderdante, rematar, aprobar o recibir, según sea el caso, solicitar créditos, constituir bienes en hipoteca, firmar escrituras públicas, dar garantía sobre sus bienes, suscribir contratos civiles, intervenir privada o judicialmente en todo lo relacionado con las acciones o interés social que el PODERDANTE tenga en sociedades civiles o



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 093034820-6

CECULA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
LIU
LENGUAS
LUGAR DE NACIMIENTO

China
Hainan
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-08
NACIONALIDAD CHINA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMEFORLALEY E3009V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZHOU WB

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LI AI HUA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 2012-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-04

00001187

刘志强




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 091907970-7

CECULA DE CIUDADANÍA MSA
APELLIDOS Y NOMBRES VINUEZA GARCIA CHRISTIAN ALEX

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL

PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YADIRA JANETT MARTINEZ CHAVEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR A1933H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VINUEZA BOHORQUEZ RUBEN SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA BELGAR EYA MARGARITA

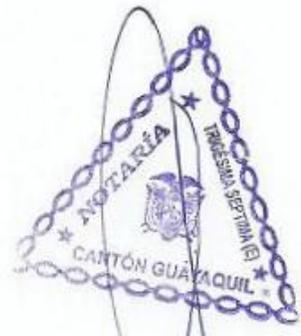
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-08-04

00004408




Ab. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



comerciales; para constituir con otros, nuevas sociedades civiles o comerciales; y para cubrir los aportes que se estipulen con bienes muebles o inmuebles, y para suscribir y pagar las acciones que se emitan, recibir herencias, legados y donaciones, aceptar en su nombre con o sin beneficio las herencias deferidas al poderdante, repudiar o aceptar legados y donaciones que se le hagan a este, así como comparecer a las respectivas diligencias y demás comparecencias en las que se requiera su presencia, como apoderado debidamente autorizado por el poderdante.

Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento y validez de la presente escritura de Poder GENERAL.-

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Liu Lingqiang
LIU LINGQIANG
093034820-6

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI LA PRIMERA COPIA DEL PODER ESPECIAL QUE HACE EL SEÑOR LIU LINGQIANG A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA, LA CUAL SELLO RUBRICO Y FIRMO EN LA FECHA DETERMINADA.

AB. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

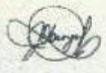



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091785234-5
 APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ CHAVEZ YADIRA JANETT
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTIAN ALEX VINUEZA GARCIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA V4443V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARTINEZ PEREZ LUIS ALBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHAVEZ ROBALINO CRUZ MARIANA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2014-12-05
 FECHA DE EXPIRACION
2024-12-05


DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 091785234-5 023 - 0219

MARTINEZ CHAVEZ YADIRA JANETT
GUAYAS GUAYAQUIL
PASCUALES LAS OROUIDEAS - MUCH
 DUPLICADO USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051
 4001982 05/12/2014 13:06:27

4001982